

# NOTARÍA ÚNICA DE SAN JERÓNIMO

ACTA No. UNO (1) DEL 1º. DE JUNIO DE 2.024

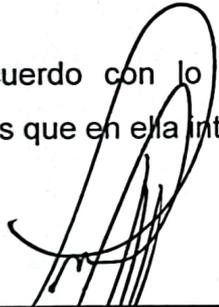
En las instalaciones de la Notaría Única de San Jerónimo, siendo las 9:00 a.m. del día 1º. del mes de junio del año 2024, se reunieron los funcionarios identificados como aparecen al pie de sus respectivas firmas, para evaluar, analizar e implementar el Sistema de Gestión Documental.

Se inicia la ejecución con la metodología del programa de gestión documental, las tablas de gestión documental (series y subseries) y en el cuadro de clasificación documental anexo, que hace parte integral de la presente acta.

Los documentos anteriormente mencionados podrán ser objeto de ajuste a medida que adopte al interior de la notaria siguiendo los lineamientos del Archivo General de la Nación mediante acto administrativo.

Estando de acuerdo con lo anteriormente expuesto, firman de conformidad la presente acta los que en ella intervinieron.

Firma



Nombre: LUIS JAVIER QUIROZ BASTIDAS

C. C# 8471270 de San Jerónimo

Firma:



Nombre: ESNEDA MARÍA BEDOYA CARMONA

C.C # 43.704.247 de San Jerónimo

Calle 21 # 9-79, Tel (604) 8582229 – Cel. 3052334955.  
Correo electrónico: unicasanjeronimo@supernotariado.govco  
San Jerónimo, Antioquia.